



RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE SELECCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA TORÁCICA CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2001, Y SE REQUIERE A LOS INTERESADOS PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA.

De conformidad en lo dispuesto en la Base octava de la Convocatoria aprobada por Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE 10-XII-2001), resulta procedente la publicación de la relación de aspirantes que han superado la fase de selección y, de forma simultanea, requerir a los interesados para que presenten la documentación prevista en la Base Décima.

En su virtud, este Ministerio acuerda:

Primero.- Hacer pública, como Anexo I a esta Resolución, la relación de calificaciones finales de los 25 aspirantes que han superado la fase de selección.

Segundo.- A los aspirantes incluidos en el Anexo I se les requiere para que presenten la documentación prevista en la Base Décima de la Convocatoria: (1) Fotocopia compulsada del DNI o pasaporte; (2) Original o fotocopia compulsada de los títulos académicos y certificaciones exigidos para su participación en estas pruebas; (3) Declaración de no hallarse inhabilitado para el ejercicio profesional o el desempeño de funciones públicas, ni haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualesquiera de las Administraciones Publicas (conforme modelo, anexo II) y (4) Certificación expedida por los Servicios Médicos de los Servicios de Salud, acreditativa de la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo. La toma de posesión quedará supeditada a la superación de este requisito.

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la exposición pública de esta Resolución para la presentación de la documentación que, debidamente compulsada, se remitirá a: Proceso de Consolidación. Ministerio de Sanidad y Consumo. Alcalá, 56. 28071-Madrid.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la Base Vigésimoprimera de la Convocatoria realizada por Orden de 4 de diciembre de 2001, contra esta Resolución, se puede interponer, alternativamente, bien recurso potestativo de reposición ante este Ministerio dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su exposición pública, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de octubre de 2003.

La Ministra

P.D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo).

El Subsecretario,

Pablo Vázquez Vega.

ANEXO 1 (Orden alfabético)

D.N.I. / Pas.	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre	Acceso	Calificación final
5.391.762	ARAGON	VALVERDE	FRANCISCO JAVIER	L	122,57
3.094.637	CARVAJAL	CARRASCO	ANGEL FRANCISCO	L	103,1
12.369.224	CEREZAL	GARRIDO	LUIS JORGE	L	124,6
51.648.001	CORDOBA	PELAEZ	M. DEL MAR	L	128,65
50.413.682	DIAZ-AGERO	ALVAREZ	PRUDENCIO JULIO	L	160
22.645.948	DIAZ-HELLIN	GUDE	VICENTE	L	139,35
42.085.967	GAMEZ	GARCIA	ANTONIO PABLO	L	128,1
7.482.711	GARCIA	BARAJAS	SANTIAGO	L	113
21.999.130	GARCIA	TIRADO	FRANCISCO JAVIER	L	129
11.730.711	GIL	ALONSO	JOSE LUIS	L	139,25
27.262.946	GOMEZ	MARTINEZ	ANA MARIA	L	133,8
7.217.931	HERNANDO	TRANCHO	FLORENTINO	L	140,7
24.158.646	JIMENEZ	LOPEZ	MARCELO FERNANDO	L	143,65
4.582.638	LEON	ATANCE	PABLO	L	118,2
2.871.842	MARRON	FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	L	123
22.528.466	MARTINEZ	VALLINA	PRIMITIVO	L	111,12
9.315.573	MATILLA	GONZALEZ	JOSE MARIA	L	106,53
13.742.405	MONS	LERA	ROBERTO	L	140,6
50.058.417	MORENO	BALSALOBRE	RAMON	L	134
7.226.481	MUGURUZA	TRUEBA	IGNACIO	L	117,11
51.373.394	NOVOA	VALENTIN	NURIA MARIA	L	125,9
31.244.284	ROCA	CALVO	MARIA JOSE	L	127
9.307.284	SALDAÑA	GARRIDO	DAVID	L	122
6.528.959	SANCHEZ	GARCIA	FERMIN	L	142,05
12.235.778	VAZQUEZ	PELILLO	JUAN CARLOS	L	121,2

ANEXO 1 (Orden numérico)

D.N.I. / Pas.	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre	Acceso	Calificación final
50.413.682	DIAZ-AGERO	ALVAREZ	PRUDENCIO JULIO	L	160
24.158.646	JIMENEZ	LOPEZ	MARCELO FERNANDO	L	143,65
6.528.959	SANCHEZ	GARCIA	FERMIN	L	142,05
7.217.931	HERNANDO	TRANCHO	FLORENTINO	L	140,7
13.742.405	MONS	LERA	ROBERTO	L	140,6
22.645.948	DIAZ-HELLIN	GUDE	VICENTE	L	139,35
11.730.711	GIL	ALONSO	JOSE LUIS	L	139,25
50.058.417	MORENO	BALSALOBRE	RAMON	L	134
27.262.946	GOMEZ	MARTINEZ	ANA MARIA	L	133,8
21.999.130	GARCIA	TIRADO	FRANCISCO JAVIER	L	129
51.648.001	CORDOBA	PELAEZ	M. DEL MAR	L	128,65
42.085.967	GAMEZ	GARCIA	ANTONIO PABLO	L	128,1
31.244.284	ROCA	CALVO	MARIA JOSE	L	127
51.373.394	NOVOA	VALENTIN	NURIA MARIA	L	125,9
12.369.224	CEREZAL	GARRIDO	LUIS JORGE	L	124,6
2.871.842	MARRON	FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	L	123
5.391.762	ARAGON	VALVERDE	FRANCISCO JAVIER	L	122,57
9.307.284	SALDAÑA	GARRIDO	DAVID	L	122
12.235.778	VAZQUEZ	PELILLO	JUAN CARLOS	L	121,2
4.582.638	LEON	ATANCE	PABLO	L	118,2
7.226.481	MUGURUZA	TRUEBA	IGNACIO	L	117,11
7.482.711	GARCIA	BARAJAS	SANTIAGO	L	113
22.528.466	MARTINEZ	VALLINA	PRIMITIVO	L	111,12
9.315.573	MATILLA	GONZALEZ	JOSE MARIA	L	106,53
3.094.637	CARVAJAL	CARRASCO	ANGEL FRANCISCO	L	103,1



Fase de selección

ANEXO II

Doña/Don _____
con domicilio en la calle _____ núm _____
en la localidad de _____,
provincia de _____ (Distrito postal _____) y con Documento
Nacional de Identidad número _____, aspirante a plaza de Facultativo
Especialista de Area en la Especialidad de _____ en
el Proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de
plazas en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (Ley 16/2001, de 21 de
noviembre; BOE del 22-XI-2001).

D E C L A R A, bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado
personal Estatutario en Expectativa de destino en la especialidad de _____
_____, que no se halla inhabilitado para el ejercicio profesional
o el desempeño de funciones públicas, ni haber sido separado mediante expediente
disciplinario del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas.

En _____ a _____ de _____ de 2003

(firma)